



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TLAJOMULCO
H. CONSEJO DE CENTRO

ACTA DE SESIÓN SOLEMNE DEL H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE TLAJOMULCO

PERIODO 2025-2026, lunes 27 de abril de 2026

Sala de Coworking del Centro Universitario de Tlajomulco Santa Fe km. 3.5 Colonia Lomas de Tejeda C.P. 45641, Municipio Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Con fundamento en los artículos, 27 de la Ley Orgánica y 59 del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara, y de conformidad con el citatorio número: CUTLAJO/CCU/001/2026, expedido con fecha del lunes 20 de abril de 2026, se convocó a los integrantes del H. Consejo de Centro Universitario de Tlajomulco de esta Casa de Estudios, para realizar Sesión Ordinaria de este máximo órgano de gobierno, la cual fue presidida por el **Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Presidente del Consejo de Centro Universitario**, y la **Dra. Ana Marcela Torres Hernández, Secretaria de Actas y Acuerdos del Consejo**, celebrada el día lunes 27 de abril de 2026, a las 09:00 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
2. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de noviembre de 2025;
3. Primer Informe de Actividades, a cargo del Rector Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata;
4. Clausura.

DESARROLLO

El **Presidente** dio inicio a la Sesión Solemne del Consejo de Centro Universitario de Tlajomulco, periodo 2025-2026, **a las 09:14 horas** del lunes 27 de abril de 2026. Asimismo, solicitó a la **Secretaria** hacer del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de los miembros de este H. Consejo de Centro Universitario de Tlajomulco, dando lectura de la lista de los miembros presentes.

La **Secretaria** verificó el quórum que asiste a la sesión. Para ello, verificó la lista de presentes con el apoyo del sistema de registro electrónico, instalado al ingreso del recinto para los participantes.

Tras pasar lista, la **Secretaria** informó al **Presidente**, que se registró un total de 31 asistentes



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TLAJOMULCO
H. CONSEJO DE CENTRO

de los 46 miembros de este órgano colegiado. Acto seguido, informó al Pleno que, de conformidad con los artículos 27 de la Ley Orgánica y 59 primer párrafo del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara, se contó con el quórum de ley para el desarrollo de la sesión.

Enseguida, el **Presidente** procedió, con apego al Artículo 61 párrafo segundo del Estatuto General de esta Casa de Estudios, a declarar formal y legalmente establecido el quórum, por lo que se consideran válidos los acuerdos que aquí se tomen.

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El **Presidente** solicitó a la **Secretaria** iniciar la lectura del orden del día, mismo que se sujeta a lo dispuesto por el Artículo 61 párrafo segundo del Estatuto General de esta Casa de Estudio que les fue entregado a cada uno de los consejeros antes de iniciar la sesión.

Una vez concluida la lectura, el **Presidente** lo puso a consideración del Pleno y dado que ningún consejero solicitó intervenir lo sometió a aprobación en votación económica y resultó aprobado por unanimidad.

Una vez agotado el punto anterior se continúa con el punto número dos del orden del día.

2. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2025.

El **Presidente** solicitó a los presentes que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que el acta anterior al 19 de noviembre de 2025, estuvo disponible en el portal digital de consulta del H. Consejo de Centro Universitario de Tlajomulco, por lo que fueron puestas a su disposición en su versión digital. Por lo anterior, se consultó a la Asamblea si se aprobaba dispensar su lectura, lo cual resultó aprobado por unanimidad.

Una vez dispensada la lectura, el **Presidente** consultó a la Asamblea si es de aprobarse su contenido. En votación económica, fue aprobado por unanimidad.

Una vez agotado el punto anterior, se continúa con el punto tres del orden del día.

3. PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES, A CARGO DEL RECTOR MTRO. GUILLERMO ARTURO GÓMEZ MATA.

Previo al desarrollo del informe, el Presidente sometió a consideración del pleno la aprobación del formato específico para el desahogo de este punto, consistente en:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TLAJOMULCO
H. CONSEJO DE CENTRO

- Autorizar que se declare un receso una vez instalada la sesión solemne para permitir el ingreso de los invitados especiales e integrantes de la comunidad universitaria.
- Autorizar el uso de la voz a un Maestro de Ceremonias para que conduzca el protocolo de la sesión.
- Permitir el uso de la voz a los representantes de los niveles de gobierno asistentes al finalizar el informe para dirigir un mensaje.

Tras consultar si existían objeciones al formato y no habiendo ninguna, la propuesta se sometió a votación económica, resultando **aprobada por unanimidad**.

En cumplimiento del formato aprobado, siendo las **10:00 horas**, el Presidente propuso decretar un receso para posibilitar el ingreso de los invitados especiales y miembros de la comunidad universitaria. La propuesta fue **aprobada por unanimidad** en votación económica, dándose inicio al receso y al acceso del Rector de Centro acompañado de las autoridades invitadas.

REANUDACIÓN DE LA SESIÓN

Una vez reanudada la sesión solemne con la presencia de la comunidad universitaria, el Maestro de Ceremonias tomó el uso de la voz para realizar la presentación de los invitados especiales e invitó formalmente al Rector del Centro Universitario de Tlajomulco, Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, a pasar al pódium para rendir su informe.

El Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata hizo uso de la palabra para presentar ante el Pleno de este H. Consejo de Centro e invitados especiales su Primer Informe de Actividades al frente de esta Casa de Estudios, correspondiente al ejercicio de gestión 2025. Apoyado en una presentación audiovisual y datos estadísticos de desempeño, articuló su exposición bajo los siguientes ejes estratégicos:

- **Evolución de la Matrícula y Consolidación de la Oferta Académica:**
El Rector subrayó el ritmo de crecimiento que ha experimentado CUTlajomulco desde su creación. Resaltó con orgullo la cifra histórica de alcanzar una matrícula que supera los **4,600 estudiantes activos**, recordando que en el año 2020 el Centro Universitario inició sus actividades con tan solo 501 alumnos. Explicó que esta cobertura educativa ha sido posible gracias al fortalecimiento y pertinencia de las **16 licenciaturas** impartidas en el campus, distribuidas estratégicamente entre la División de Salud, la División de Desarrollo Tecnológico e Ingenierías, y la División de Innovación Social, Humanidades y Estudios de la Ciudad, diseñadas para responder de manera directa a la vocación productiva y las dinámicas sociales del municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
- **Fortalecimiento Docente, Investigación y Posgrado:**
Destacó la apuesta decidida de la administración central y local por la consolidación de la planta académica, informando que el centro pasó de contar con cero Profesores de Tiempo Completo (PTC) en sus inicios a consolidar un claustro de **60 profesores de tiempo completo** durante el periodo reportado. Resaltó el incremento de investigadores incorporados al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TLAJOMULCO
H. CONSEJO DE CENTRO

(SNII), lo que ha derivado en un aumento sustancial de publicaciones científicas y proyectos de investigación aplicada en áreas de ingeniería, biohacking, sostenibilidad y salud pública. Asimismo, enfatizó el desarrollo de especialidades médicas y programas de posgrado orientados a la formación de alta calidad.

- **Crecimiento de la Infraestructura, Equipamiento y Tecnologías para el Aprendizaje:**

Rindió cuentas sobre las intervenciones y avance físico en las instalaciones. Preciso que la prioridad operativa ha sido garantizar que los laboratorios y aulas existentes funcionen al cien por ciento de su capacidad antes de aperturar nuevos espacios. Reportó la consolidación de los laboratorios de ingenierías y salud, destacando las gestiones concluidas para la equipación del **Laboratorio de Odontología** con tecnología de simulación virtual *Simodont*, posicionando a CUTlajomulco a la vanguardia internacional en formación odontológica. De igual manera, expuso las gestiones avanzadas para la construcción del edificio de laboratorios y la visión integral para la creación de un **Comedor Universitario**, concebido no solo como un área de alimentación accesible para estudiantes de escasos recursos, sino como un nodo cultural, recreativo y de integración comunitaria.

- **Liderazgo en el Modelo Educativo Dual y Modalidades Híbridas:**

Subrayó que CUTlajomulco se ha consolidado como el campus pionero y referente dentro de la Red Universitaria en la implementación del **Modelo Educativo Dual**. Detalló la importancia de las alianzas estratégicas entabladas con el sector empresarial e industrial de la región, permitiendo a las y los estudiantes alternar su formación teórica en las aulas con la práctica profesional directa en entornos reales de trabajo. Explicó que este esquema, sumado a la adopción de flexibilización curricular y modalidades híbridas, ha sido clave para atender la justicia social, disminuir el abandono escolar y ofrecer alternativas reales a quienes requieren combinar sus estudios con la actividad laboral.

- **Sustentabilidad, Responsabilidad Ambiental y Ahorro de Recursos:**

Hizo énfasis en la visión del centro universitario respecto a la transición ecológica y la sostenibilidad regional. Destacó las acciones orientadas a la agenda verde, tales como la reforestación del campus con más de **4,000 árboles plantados**, la construcción y operación del humedal propio para el tratamiento de aguas, y la adopción de principios de economía azul. Asimismo, informó que la eficiencia en el uso de la infraestructura y el manejo responsable de la energía permitieron un **ahorro financiero en consumo eléctrico de \$336,177.00 M.N.** durante el ejercicio 2025, cuyos recursos serán devueltos e inyectados directamente en nuevos proyectos sustentables para el campus.

- **Vinculación Estratégica Regional y Proyectos Futuros:**

Finalizó su exposición exponiendo las alianzas transversales construidas con el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, el Gobierno del Estado de Jalisco y la iniciativa privada. En particular, resaltó el proyecto para la habilitación de la nueva

Sede de Formación Aeronáutica en alianza estratégica con el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), orientada a detonar el desarrollo tecnológico y logístico en torno al aeropuerto.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TLAJOMULCO
H. CONSEJO DE CENTRO

En sus palabras de cierre, el Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata expresó que, si bien CUTlajomulco es un centro universitario joven, el verdadero motor de la institución no reside únicamente en los recursos financieros o en el tabique, sino en el **compromiso ético, la pasión y la identidad de los Leones Negros** que integran su comunidad académica, administrativa y estudiantil. Reafirmó la meta institucional de consolidar las instalaciones para albergar en el futuro a 15,000 jóvenes, garantizando siempre una educación superior pública, gratuita y de la más alta calidad.

A continuación, siguiendo el protocolo, el Maestro de Ceremonias invitó al estrado a la **Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez, Rectora General de la Universidad de Guadalajara**, para dirigir su mensaje oficial a la asamblea.

La Rectora General inició saludando a los miembros del presidium y a la comunidad, expresando que CUTlajomulco es un centro universitario de enorme potencial llamado por destino a ser grande. Destacó que los informes son ejercicios de rendición de cuentas que muestran tanto los logros como los desafíos monumentales, confirmando que CUTlajomulco ya no es solo una promesa de descentralización, sino una realidad pujante que transforma vidas.

Dentro de las directrices de su intervención, la Rectora General puntualizó:

1. **Reconocimiento Académico:** Mencionó el avance de la matrícula a más de 4,600 estudiantes en 5 años y el crecimiento de la plantilla de profesores de tiempo completo de 0 a 60, lo que demuestra una apuesta decidida por la investigación aplicada y la pertinencia social en el municipio **Liderazgo en el Modelo Educativo Dual:** Reconoció las modalidades híbridas implementadas que combaten el abandono escolar y permiten compaginar el estudio con otras actividades. Brindó un reconocimiento público a la Dra. Leticia Leal (solicitando un aplauso del Pleno), anunciando que la ha invitado a liderar la expansión de este complejo modelo en las licenciaturas que sea viable dentro de toda la Red Universitaria.
2. **Salud y Sustentabilidad Ambiental:** Celebró la apertura de todas las carreras de la salud, sus altas especialidades y la sólida vinculación de campos clínicos con el IMSS, ISSSTE y los Hospitales Civiles (Fray Antonio Alcalde, Dr. Juan I. Menchaca y Hospital Civil de Oriente), felicitando a los estudiantes que han obtenido premios destacados antes de egresar. Asimismo, reconoció el sembrado de más de 4,000 árboles, el humedal propio y el enfoque de economía azul junto al profesor Gunter Pauli. Derivado de las políticas de sustentabilidad, hizo entrega formal de un cheque por **\$336,177.00 M.N.** al Rector del centro, correspondiente al ahorro en consumo eléctrico logrado en 2025, para ser reinvertido en proyectos ambientales.
3. **Desafíos e Inteligencia Artificial:** Sostuvo que el éxito obliga a pensar en grande frente a desafíos como la Inteligencia Artificial. Enfatizó que la comunidad docente debe "reprogramarse" y flexibilizar la currícula mediante microcredenciales y modalidades híbridas que protejan las trayectorias escolares desde la preparatoria al posgrado. Mencionó la encuesta de hábitos digitales de la Subsecretaría de Educación Superior e instó a enseñar a los alumnos a formular las preguntas correctas ("saber preguntar significa saber pensar") y a evaluar y dudar críticamente de los documentos generados por la IA generativa, citando un experimento reciente



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TLAJOMULCO
H. CONSEJO DE CENTRO

publicado en la revista *Nature* donde científicos probaron que la IA validó una enfermedad completamente inventada. Informó que el Consejo de Rectorías, vía la Vicerrectoría Ejecutiva y Académica, prepara talleres y diplomados para capacitar a los maestros en esta lógica.

4. **Combate a la Deserción Escolar:** Explicó que la Vicerrectoría Ejecutiva, junto a diversos rectores, culminó un diagnóstico integral sobre las causas de abandono escolar para estructurar una política institucional robusta, celebrando el acierto del Rector de CUTlajomulco por el aumento en el programa de apoyos estudiantiles.
5. **Infraestructura de Punta:** Reiteró el apoyo de la Rectoría General para concretar el edificio de laboratorios de ingeniería y biohacking. Confirmó que, tras supervisar las obras de odontología, los alumnos contarán el próximo semestre con laboratorios equipados con tecnología de simulación virtual Simodont, considerada de punta a nivel mundial. Finalmente, felicitó de forma especial la creatividad de los alumnos de segundo semestre de Diseño Industrial por la realización artesanal a mano del letrero de identidad de "CUTLAJO" basado en alebrijes, agradeciendo al Presidente Municipal su compromiso de aportar materiales para realizar un concurso y replicar dicho diseño tipográfico en el municipio.

La Rectora General cerró su mensaje citando a Albert Camus sobre la tarea de educar con visión, investigar con ética y vincular la inteligencia con las necesidades sociales para impedir que el mundo se deshaga, reiterando todo el apoyo de la Rectoría General a la comunidad donde se "sigue pensando y trabajando en grande".

Concluida la participación de las autoridades y no habiendo más comentarios, el Pleno del H. Consejo de Centro Universitario de Tlajomulco se dio por enterado formalmente del Primer Informe de Actividades, reconociendo por unanimidad los avances institucionales reportados.

4. CLAUSURA.

Habiéndose cumplido el orden del día de esta sesión solemne del H. Consejo del Centro Universitario de Tlajomulco, la **Secretaria** tomó la palabra para dar por concluida la sesión, siendo las **11:34** horas de este lunes 27 de abril de 2026, solicitando a la Secretaría proceder a la elaboración del acta correspondiente.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TLAJOMULCO
H. CONSEJO DE CENTRO

Firman para constancia el Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata y la Dra. Ana Marcela Torres Hernández, en su calidad de Presidente y Secretaria de Actas y Acuerdos, respectivamente, del H. Consejo del Centro Universitario de Tlajomulco de la Universidad de Guadalajara, período 2025-2026.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

"40 años de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara"

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; lunes 27 de abril de 2026.

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata

Presidente del H. Consejo de Centro Universitario de Tlajomulco

Dra. Ana Marcela Torres Hernández

Secretaria de Actas y Acuerdos



****La presente hoja de firmas pertenece al Acta de la Sesión Solemne del Consejo de Centro Universitario de Tlajomulco, de fecha lunes 27 de abril de 2026 y es la última hoja de dicha Acta**